

**LÍNEA 3: DESARROLLO DE NUEVO TECHO INDUSTRIAL**

⇒ *Guía para el cumplimiento de las condiciones de publicidad*

ELEMENTO INFORMATIVO		OBSERVACIONES
<b>Durante las obras de edificación</b>		
Tipo de señalización	CARTEL DE OBRA	Ver Manual de identidad gráfica del Programa de Espacios Industriales 2009-2012 en la <u>sección de Infraestructuras Industriales</u> de <a href="http://www.idepa.es">www.idepa.es</a> ⇒ Aplicación 2.2: VALLA o Aplicación 2.3: VALLA. Faldón
Tamaño ancho (cm) x alto (cm)	200 x 150	
Duración de la señalización	Sólo durante el periodo de edificación	⇒ El material y la cimentación del cartel deben elegirse de manera que siendo respetuoso con el entorno cumpla con su función informativa durante el periodo establecido de vigencia de la señalización. ⇒ En caso de deterioro se deberá sustituir el cartel por otro nuevo hasta que finalice el periodo de permanencia obligatoria.
<b>Tras las obras de edificación</b>		
Tipo de señalización	PLACA EXTERIOR	Ver Manual de identidad gráfica del Programa de Espacios Industriales 2009-2012 en la <u>sección de Infraestructuras Industriales</u> de <a href="http://www.idepa.es">www.idepa.es</a> ⇒ Aplicación 2.8. PLACA EXTERIOR
Tamaño ancho (cm) x alto (cm)	42 x 31,5	
Duración de la señalización	Permanente	La placa exterior será una señalización de carácter permanente

CONTENIDO DEL ELEMENTO INFORMATIVO		OBSERVACIONES
<b>Información General</b> ⇒ relativa a la financiación	Son los elementos gráficos y de texto que definen el marco que posibilita el desarrollo de la actuación específica: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012</li> <li>▪ IDEPA</li> <li>▪ ACEBA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Manual de identidad gráfica del Programa de Espacios Industriales en la sección de Infraestructuras Industriales 2009-2012 se puede consultar en la <u>sección de Infraestructuras Industriales</u> de <a href="http://www.idepa.es">www.idepa.es</a>, desde donde se pueden también descargar las imágenes en formato vectorial.</li> <li>▪ Debe respetarse la proporcionalidad en los tamaños que se indican en el Manual para todos los elementos (logos, textos, márgenes...), así como la disposición de los elementos, los colores y tipo de letra.</li> </ul>
<b>Información Específica</b> ⇒ relativa a la actuación	Son los elementos gráficos o de texto que definen la actuación o proyecto que se trata de señalar: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ identificación del área (texto)</li> <li>▪ Identificación del proyecto (texto)</li> <li>▪ Identificación del promotor (logo/s)</li> </ul>	